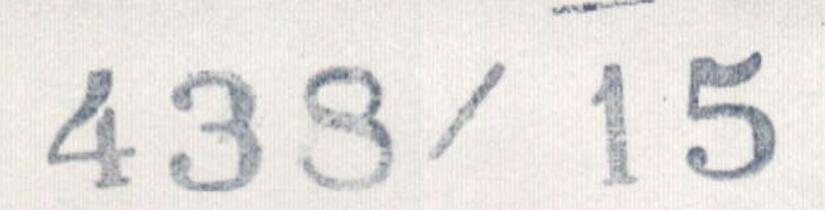
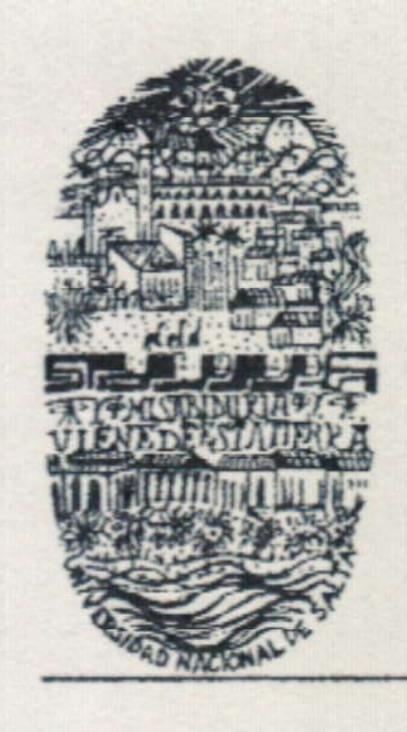
RESOLUCIÓN CS Nº





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400 Tel. 54-0387-4255421 Fax: 54-0387-4255499 Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 0 8 OCT 2015

Expediente Nº 8070/13.-

VISTO estas actuaciones por las cuales el Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Resolución Nº 308/15) tramita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura INTRODUCCIÓN A LOS ALIMENTOS Y SALUD PÚBLICA - Carrera: Licenciatura en Bromatología (Plan 2008), y

CONSIDERANDO:

U.N.Sa.

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º y 3º de la Resolución Nº 350/87 y modificatorias.

Que la mencionada Facultad informa que la designación se imputará a un cargo vacante de igual categoría y dedicación de la Planta de Personal Docente de dicha Facultad, dado de alta por Res. CS Nº 299/11.

Que asimismo, la mencionada Unidad Académica eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 220 obra informe de Dirección General de Personal.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 298/15,

> EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su 15° Sesión Ordinaria del 8 de octubre de 2015) RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura INTRODUCCIÓN A LOS ALIMENTOS Y SALUD PÚBLICA - Carrera: Licenciatura en Bromatología (Plan 2008).

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Rosario del Valle GÓMEZ	Marta Silvina MALDONADO
Alfredo Ángel AGÜERO	Omar Teodulfo BARRIONUEVO
Rafael PORTOCARRERO CURAY	María Isabel MARGALEF GARCÍA
	Mario César BONILLO
	Elsa Elda SCARONI

ARTÍCULO 3º.- La designación resultante se imputará a un cargo de igual categoría y dedicación de la Planta de Personal Docente de dicha Facultad, dado de alta por Res. CS Nº 299/11.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese con copja a: Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido, siga a la mencionada Facultad a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. VICTOR HUGO CLAROS RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA